INFORME ACTIVIDADES DESARROLLADAS

CONTRATISTA: CAROL TATIANA RINCÓN RUIZ

Objeto Principal del contrato: Prestación de Servicios profesionales para desarrollar actividades de atención al usuario, gestión, seguimiento, acompañamiento y orientación a la población en condición de discapacidad competencia de la Personería Municipal de Sogamoso	
el objeto contractual se sustenta en el artículo 13 de la C.P, que ordena la protección especial de personas en debilidad manifiesta, y la ley 1618 de 2013, sobre el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, se ampara en la Ley 1346 de 2009 (convención ONU) y la ley 136 de 1994, que faculta a las Personerías para la guarda y promoción de los Derechos Humanos y la vigilancia de la conducta oficial a nivel municipal.	
Breve descripción general de las actividades realizadas en ejecución del objeto principal: En mi rol como profesional en derecho contratista adscrita a la Personería Municipal he tenido la oportunidad de brindar atención, asesoría y elaboración de documentos jurídicos a los ciudadanos que lo han requerido frente a presuntas violaciones a sus derechos, he realizado visitas de inspección y participado en tercera sesión de la red de trabajo interinstitucional y comités de población en condición de discapacidad y gerontología	
Reuniones o Comités	3 de reuniones, las cuales enuncio a continuación: Comité de Discapacidad Comité Gerontológico Tercera sesión Red de Trabajo Interinstitucional
Acompañamientos	Ocho (8) acompañamientos
PQRS gestionadas	Dos (2) PQRS Asignadas y ejecutadas
Semanas de disponibilidad	Una (1) semana del 9-14 de diciembre de 2025
Turnos de atención al público	Seis (6) días, 2, 3, 18, 19, 23, 29 de diciembre de 2025
Ciudadanos atendidos en los turnos de atención al público	Veintiséis (26) personas atendidas
Acciones de tutela, recursos y desacatos proyectados	Once (11) tutelas, tres (3) incidentes de desacato

Derechos de petición proyectados	Tres (3) derechos de petición
Otras actividades o gestiones realizadas	Acompañamiento a profesionales de Salud Sogamoso en caso del menor Martin Elías Sierra Viancha el día 28 de noviembre de 2025.
Recomendaciones en garantía de derechos, de acuerdo a lo evidenciado	En el caso del menor Martin Elías se evidencia una vulneración de derechos múltiple, continua y grave junto a su núcleo familiar, sin apoyos institucionales y sin condiciones dignas de vida. Como este caso pueden existir muchos más sin caracterizar por parte de las entidades gubernamentales, razón por la cual es necesario hacer un constante seguimiento para ver la metodología que se esta realizando y si es efectiva para la atención de la población en condición de discapacidad.

Carol Tatiana Rincón Ruiz

Profesional de apoyo.